

República del Ecuador

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova

ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
FELIPE: 21 DE JULIO DEL 2017, (11:40)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Per
POLANCO NELLY NDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802127563	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pe re
NAGUMBLA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716089410	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
QUITO		KENNEDY				
UMENTO:						
SIONES:						

Copia

Otorgado

Fecha

Primer

21-Julio 2017

www.notaria69quito.com

Telfs: 2404 262 / 2402 052 / 0992 901 248

Email: notaria69quito@hotmail.com / miguel.tito@notaria69quito.com

Factura: 001-002-000045074

20171701069P01796

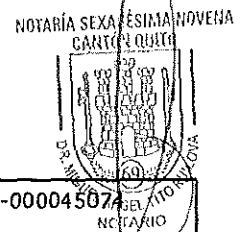


NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701069P01796						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2017, (11:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CHICA POLANCO NELLY FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802127563	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	POZO ANAGUMBLA ROSARIO PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716089410	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		470.00					

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**



1 ESCRITURA NÚMERO:

2	2017	17	01	69	P01796	FAC: 001-002-000045074
3						

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16 PF.

17 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital
18 de la República del Ecuador, hoy día VIERNES veintiuno (21) de julio
19 del año dos mil diecisiete, ante mí doctor MIGUEL ANGEL TITO
20 RUILOVA, NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL
21 CANTON QUITO, comparecen libre y voluntariamente Por una parte,
22 la señora NELLY FERNANDA CHICA POLANCO, de ocupación
23 Empleada Privada, de estado civil divorciada, cuyo domicilio es: Calle
24 Zaruma y Avenida El Progreso, teléfono: dos cero coche uno dos tres tres
25 y dirección de correo electrónico: nellyfer@gmail.com; a quien y para
26 efectos del contrato se la podrá denominar como "LA CEDENTE"; y,
27 por otra parte, la señorita ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA de
28 estado civil soltera, de profesión Ingeniera en Gerencia y Liderazgo, cuyo



1 domicilio es: Calle Pintag sin número y Los Andes, teléfono: dos tres
2 ocho tres cuatro seis cero y dirección de correo electrónico:
3 paola.pozo@conextec.com a quien se la podrá denominar "LA
4 CESIONARIA". Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
5 mayores de edad, todas domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito
6 Metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocerles doy fe por
7 haberme presentado sus documentos de identificación, autorizándome de
8 conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión
9 de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
10 Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de
11 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito
12 con esta Notaría, que se agregan como habilitantes; y me solicitan elevar a
13 escritura pública la minuta que más adelante se transcribe: **"SEÑOR**
14 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
15 insertar una de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía
16 **CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO COMPAÑÍA**
17 **LIMITADA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
18 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente
19 escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales por una parte, la
20 señora NELLY FERNANDA CHICA POLANCO, de ocupación
21 Empleada Privada, de estado civil divorciada; a quien y para efectos del
22 contrato se la podrá denominar como "LA CEDENTE"; y, por otra
23 parte, la señorita ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA de estado
24 civil soltera, de profesión Ingeniera en Gerencia y Liderazgo, a quien se la
25 podrá denominar "LA CESIONARIA". Las comparecientes son mayores
26 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
27 Quito, Distrito Metropolitano, plenamente capaces para contratar y
28 obligarse por sí mismos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La



1 Compañía **CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO**
2 **COMPAÑÍA LIMITADA**, se constituyó mediante escritura pública,
3 otorgada el veintisiete (27) de julio del año dos mil doce (2012), ante el
4 Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo (10) del Cantón
5 Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el
6 nueve (09) de octubre del año dos mil doce (2012); b) La Junta General
7 Universal Extraordinaria de Socias de la Compañía **CONEXIÓN**
8 **TECNOLÓGICA CHICA POZO COMPAÑÍA LIMITADA**,
9 celebrada el doce (12) de julio del año dos mil diecisiete (2017), resolvió
10 por unanimidad aprobar la cesión de participaciones sociales, de
11 propiedad de la señora NELLY FERNANDA CHICA POLANCO en
12 favor de la señorita ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA quien
13 por su parte acepta dicha Cesión de Participaciones.- **TERCERA:**
14 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Del Acta de la
15 Junta General Universal Extraordinaria de Socias de la Compañía
16 **CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO COMPAÑÍA**
17 **LIMITADA**, celebrada el doce (12) de julio del año dos mil diecisiete
18 (2017), se desprende que la Compañía, aprobó la cesión de cuatrocientas
19 setenta (470) participaciones sociales de Un (1) Dólar de los Estados
20 Unidos de Norteamérica cada una, por un valor de **CUATROCIENTOS**
21 **SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
22 **NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD 470,00)** de propiedad de:
23 NELLY FERNANDA CHICA POLANCO conforme consta del
24 siguiente detalle:-----

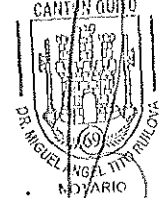
CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR EN USD
NELLY FERNANDA CHICA POLANCO	ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA	470	470
TOTAL		470	470



1 CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- En virtud de esta
2 cesión, el capital social de la Compañía CONEXIÓN TECNOLÓGICA
3 CHICA POZO COMPAÑÍA LIMITADA, queda integrado de la
4 siguiente manera: -----

5	NUMERO DE LOS SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR EN USD	CAPITAL SOCIAL	%
6	ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA	970	970	970	97%
7	NELLY FERNANDA CHICA POLANCO	30	30	30	3%
8					
9					
10	TOTAL	1000	1000	1000	100%

11 QUINTA: En el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía,
12 se inscribirá la presente cesión de participaciones sociales, luego de lo
13 cual se reemplazará el del Cedente NELLY FERNANDA CHICA
14 POLANCO y la de la Cesionaria ROSARIO PAOLA POZO
15 ANAGUMBLA.- SEXTA: MARGINACION.- Que se anote al margen
16 de la inscripción de la escritura pública de Constitución de la Compañía
17 CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO COMPAÑÍA
18 LIMITADA, el presente instrumento.- SÉPTIMA: GASTOS.- Los
19 gastos que demande la celebración de la escritura, los de reemplazo de los
20 certificados de aportación, a favor de la cedente y de la cesionaria, serán
21 de cuenta exclusiva de estos.- OCTAVA: DOCUMENTOS
22 HABILITANTES.- Se acompaña como documentos habilitantes: a)
23 Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socias de la
24 Compañía CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO
25 COMPAÑÍA LIMITADA celebrada el doce (12) de julio del año dos
26 mil diecisiete (2017).- b) La certificación otorgada por la Gerenta General
27 de la Compañía, de la Junta General Extraordinaria Universal de Socias,
28 en la que aprobó por unanimidad la transferencia de las participaciones a



1 favor de la cesionaria.- Hasta aquí la minuta de Cesión de Participaciones.-
2 Las comparecientes se ratifican en la minuta inserta, la misma que se
3 halla firmada por la Abogada Verónica Janeta Guzmán, con Matrícula
4 Profesional número diecisiete guión dos mil once guión mil veinte y
5 cuatro del Foro de Abogados de Pichincha.- Para su otorgamiento se
6 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
7 íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, ellos se ratifican y
8 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
9 de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NELLY FERNANDA CHICA POLANCO

C.C. 0802127563

ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA

C.C. 1716089410

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

ACTIVACION
SUPERIOR
APellidos y Nombres del Pape
CHICA JOSE WASHINGTON
RELACIONES Y NOMBRES
POLANCO MARTHA DECILIA
RUMINAHUI
2015-01-10
2015-01-10

[Signature]

[Signature]

V6333V2222



00044777

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

0802127563

CIUDADANIA
CHICA POLANCO
NELLY FERNANDA
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

019 JUNTA No
019-209
0802127563 Cedula

CHICA POLANCO NELLY FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMINAHUI CANTON
SANGOLQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 4
ZONA

[Signature]



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
me antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En - 1 - folio(s).

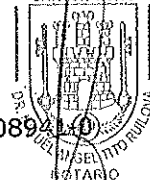
Quito a 21 JUL 2017



ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

[Signature]

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO



SUPERIOR INGENIERA

V2333V2222

POZO LUIS HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANAGUMBRA ROSARIO SENAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-05

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

N: 1716089410

CEDER
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POZO ANAGUMBRA
ROSARIO PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
PINTAG
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



[Firma]



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F. PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



066
JUNTA No.

066 - 046
NÚMERO

1716089410
CÉDULA

POZO ANAGUMBRA ROSARIO PAOLA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIRAHUI
CANTÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



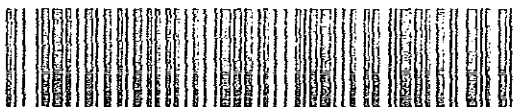
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual at (f)os documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En - 1 - folio(s).

Quito a 21 JUL 2017



ANGEL TITO RUILOYA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

Factura: 001-002-000045112



20171701069C03522

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701069C03522

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA, de la página web y/o soporte electrónico, [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/FACTURACION-INTERNET/CONSULTAS/PUBLICO/RUC-DATOS1.JSPA](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/FACTURACION-INTERNET/CONSULTAS/PUBLICO/RUC-DATOS1.JSPA) el día de hoy 21 DE JULIO DEL 2017, a las 14:23, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 21 DE JULIO DEL 2017, (14:23).

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792407567001

RAZÓN SOCIAL:

CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CONEXION TECNOLOGICA

REPRESENTANTE LEGAL:

CHICA POLANCO NELLY FERNANDA

CONTADOR:

SANI PINTO NELSON EMILIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

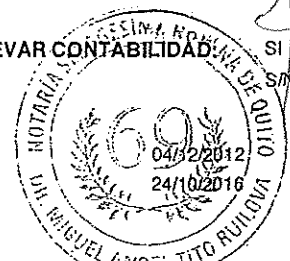
FEC. INSCRIPCIÓN:

04/12/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PINTAG Calle: GENERAL PINTAG Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE TANQUE DE AGUA SAN ISIDRO
Email: paopochis@hotmail.com Teléfono Domicilio: 022383460 Celular: 0996312454

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000089478

Fecha: 20/01/2017 11:08:57 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792407567001
CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	01/12/2012
NOMBRE COMERCIAL:	CONEXION TECNOLOGICA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PINTAG Calle: GENERAL PINTAG Numero: S/N Referencia: FRENTE TANQUE DE AGUA SAN ISIDRO Email: paopochis@hotmail.com Telefono Domicilio: 022383460 Celular: 0996312454				



Código: RIMRUC2017000089478
Fecha: 20/01/2017 11:08:57 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, doce (12) de julio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 19h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Calle General Pintag s/n, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen las siguientes socias:

- NELLY FERNANDA CHICA POLANCO por sus propios y personales derechos, en representación de quinientas (500) participaciones por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Gerente General de la Compañía,
- ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA por sus propios y personales derechos, en representación de quinientas (500) participaciones por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Presidente de la Compañía,

Preside la sesión, la señora ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA y actúa como secretaria NELLY FERNANDA CHICA POLANCO, en calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que las socias deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

UNICO.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Se acepta por unanimidad el único punto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

Toma la palabra la señora NELLY FERNANDA CHICA POLANCO quien en su orden manifiesta la voluntad de ceder cuatrocientas setenta participaciones sociales que le corresponden según el detalle que más adelante se inserta, y que equivalen a cuatrocientas setenta (470) participaciones, que a su vez representan el cuarenta y siete por ciento (47%), del valor total de las participaciones sociales de la Compañía **CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA. LTDA.**, a favor de ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA.

Esta cesión la realiza la prenombrada socia NELLY FERNANDA CHICA POLANCO, por así convenir a sus legítimos intereses, obviamente previa la correspondiente autorización de la Junta, la que constará del certificado que para el efecto emita la señora Gerente General de la empresa.

La Junta General de Socias autoriza por unanimidad la cesión de las participaciones sociales que efectúa la prenombrada socia, las cual representan el cuarenta y siete por ciento (47%) del total de las participaciones sociales de la compañía, cesión que representa un valor total de **CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD 470,00)**, conforme el siguiente detalle:

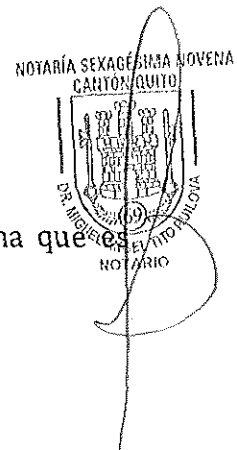
CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR EN USD
NELLY FERNANDA CHICA POLANCO	ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA	470	470
TOTAL		470	470

En virtud de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:

NUMERO DE LOS SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR EN USD	CAPITAL SOCIAL	%
ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA	970	970	970	97%
NELLY FERNANDA CHICA POLANCO	30	30	30	3%
TOTAL	1000	1000	1000	100%

Las socias en forma unánime deciden aprobar la cesión de participaciones antes expuesta, sin realizar observación alguna.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.



Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todas las socias y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 19h50.

Para constancia de lo acordado, firman las socias en unidad de acto.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Nelly Fernanda Chica Polanco'.

NELLY FERNANDA CHICA POLANCO
SOCIA / GERENTE GENERAL / SECRETARIA DE LA JUNTA

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Rosario Paola Pozo Anagumbla'.

ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA
SOCIA / PRESIDENTA DE LA JUNTA

A large, stylized handwritten signature, possibly belonging to a third party or a witness.

CERTIFICACIÓN

Mediante resolución de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el doce (12) de julio de dos mil diecisiete (2017), se autorizó en forma unánime la cesión de participaciones por la cantidad de **CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD 470,00)**, correspondientes a cuatrocientos (470) participaciones sociales de un (1) Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de propiedad de la señora **NELLY FERNANDA CHICA POLANCO**, de estado civil divorciada; conforme el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR EN USD
NELLY FERNANDA CHICA POLANCO	ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA	470	470
TOTAL		470	470

Se declara que la cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.
El capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

NÚMERO DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR EN USD	CAPITAL SOCIAL	%
ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA	970	970	970	97%
NELLY FERNANDA CHICA POLANCO	30	30	30	3%
TOTAL	1000	1000	1000	100%

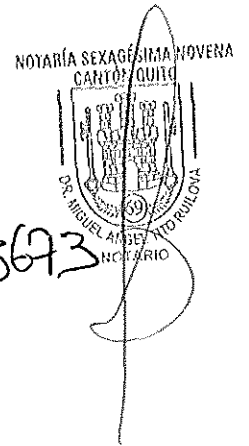
Atentamente,



p.) **CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO COMPAÑÍA LIMITADA**
NELLY FERNANDA CHICA POLANCO
LA GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL
C.C. 08 02127563



16966



Quito, a 14 de Octubre del año 2015

£

165673

Señora:

NELLY FERNANDA CHICA POLANCO

Ciudad:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que en Junta General Universal de Socios efectuada en Quito el día 13 de Octubre de 2015, conforme consta del acta respectiva, se le designó en el cargo de **GERENTE GENERAL** para que ejerza las atribuciones y deberes determinados en el artículo Décimo Tercero, de los Estatutos Sociales, por el período de DOS años.

De acuerdo con los estatutos sociales el Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de "**CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA LTDA**", hasta que sea removido legalmente.

La compañía "**CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA LTDA**" fue constituida mediante escritura celebrada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero el veinte y siete de Julio de dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil el nueve de octubre de dos mil doce, bajo el número 3368.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente:

ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA

C.C. 1716089410

PRESIDENTE

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA LTDA"**, ofreciendo desempeñar el cargo, con respeto, diligencia y honestidad, en beneficio de la Sociedad y de sus Socios.- Quito, 14 de Octubre del año 2015.-

NELLY FERNANDA CHICA POLANCO

C. C. 08081273-3

GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 69535



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16916
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHICA POLANCO NELLY FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	0802127563
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3368 DEL: 09/10/2012 NOT: 10 (S) DEL: 27/07/2012.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

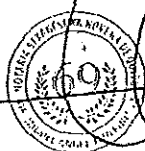
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En - - - - -

Quito a

21 JUL 2017



ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

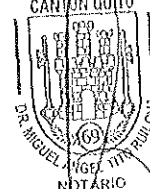


REPÚBLICA DEL ECUADOR

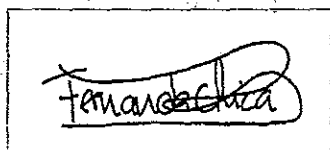
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802127563

Nombres del ciudadano: CHICA POLANCO NELLY FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CHICA JOSE WASHINGTON

Nombres de la madre: POLANCO MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-70318



176-039-70318

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0802127563

Nombre: CHICA POLANCO NELLY FERNANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

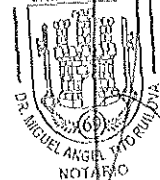
Emissor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-039-70321



170-039-70321





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716089410

Nombres del ciudadano: POZO ANAGUMBLA ROSARIO PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: POZO LUIS HERNAN

Nombres de la madre: ANAGUMBLA ROSARIO SENAI DA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-039-70346



177-039-70346

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716089410

Nombre: POZO ANAGUMBLA ROSARIO PAOLA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emissor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-039-70351

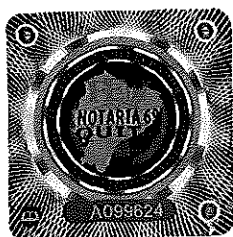


177-039-70351



Je Ofor...

...gó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA. LTDA., OTORGADA POR NELLY FERNANDA CHICA POLANCO, A FAVOR DE ROSARIO PAOLA POZO ANAGUMBLA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veintiuno de Julio del año dos mil diecisiete.



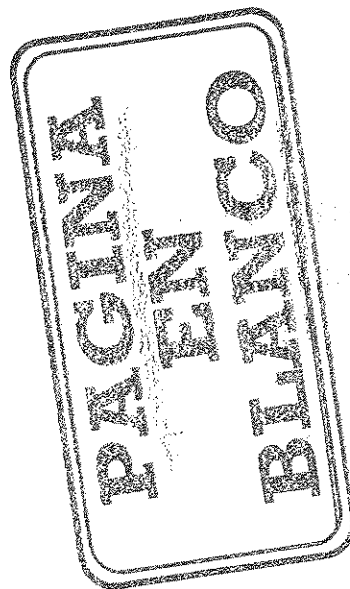
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

**NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO**





Factura: 003-001-000023708

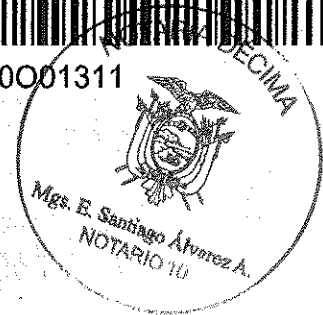


20171701010001311

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

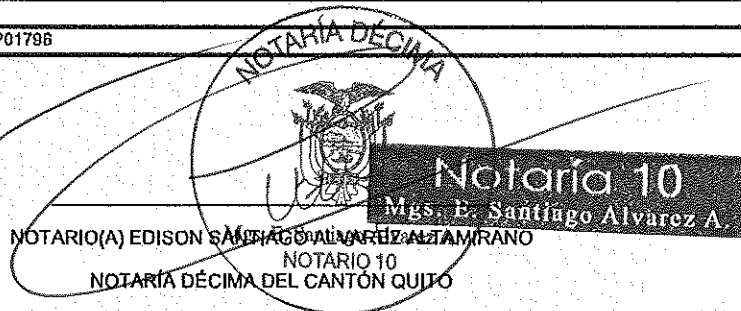
RAZÓN MARGINAL N° 20171701010001311



MATRIZ	
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2017, (13:32)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONEXIÓN TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9364

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JANETA GUZMÁN VERÓNICA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603614801
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701069P01796



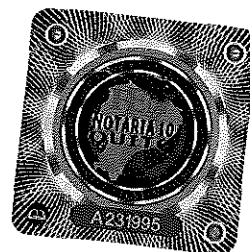
NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO 10
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

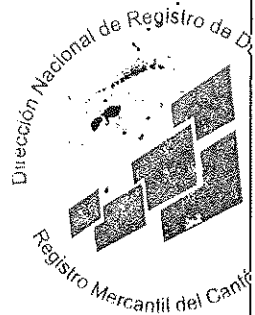
RAZON: SIENTO LA QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE
CONTRATO DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CONEXION
TECNOLOGICA CHICA POZO CIA. LTDA" CELEBRADA EL DIA 27 DE
JULIO DEL DOS MIL DOCE ANTE EL DR DIEGO JAVIER ALMEIDA
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO; OTORGADO POR: NELLY
FERNANDA CHICA POLANCO Y OTROS CUYOS PROTOCOLOS SE
ENCUENTRAN A MI CARGO, SE TOMÓ NOTA DE LA PRESENTE
ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA. LTDA SIGNADA CON
EL NUMERO DE PROTOCOLO 20171701069P01796 HOY DIA 02 DE
AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.



MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO. M. E. Santiago Alvarez A.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 51840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39839
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	728
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /21/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONEXION TECNOLÓGICA CHICA POZO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIEREN 470 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3368 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE OCTUBRE DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

